



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMARENA

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en B.O.P. número 172 publicado el 8/09/2022, sobre anuncio de Bases y Convocatoria para cubrir 4 plazas de operarios de Servicios Múltiples, en la Base número 5.- SISTEMA DE SELECCIÓN, APARTADO 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL. Máximo 90 puntos; se ha observado un error de transcripción en la tabla de valoración que se subsana del modo siguiente:

Donde dice:

VALORACIÓN	PUNTOS	ACREDITACIÓN
1.- Por servicios prestados como Oficial de 1ª encargado/a, en el Ayuntamiento de Camarena.	1,07 puntos por mes completo trabajado. Se entenderá por mes completo, el cómputo de 30 días de trabajo.	Certificado del Secretario de la Corporación. Informe de vida laboral.
2.- Por servicios prestados como personal Oficial de 1ª encargado/a, en otras Administraciones Públicas.	0,45 puntos por mes completo trabajado.	Certificado expedido por funcionario de carrera. Informe de vida laboral.

Debe decir:

VALORACIÓN	PUNTOS	ACREDITACIÓN
1.- Por servicios prestados como personal de operario de servicios múltiples en el Ayuntamiento de Camarena.	1,07 puntos por mes completo trabajado. Se entenderá por mes completo, el cómputo de 30 días de trabajo.	Certificado del Secretario de la Corporación. Informe de vida laboral.
2.- Por servicios prestados como operario de servicios múltiples en otras Administraciones Públicas.	0,45 puntos por mes completo trabajado.	Certificado del funcionario de carrera de la Administración. Informe de vida laboral.

Camarena, 9 de septiembre de 2022.

N.º1.-4519